

PROVINCIA DEL CHACO
PODER EJECUTIVO

RESISTENCIA, 21 ENE 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Gestión Administrativa dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura;

Que el señor Reinaldo Lorenzo Blanco, DNI N° 21.868.323, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño en dicho cargo;

Que en tal virtud, corresponde el dictado del presente instrumento legal;

Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:**

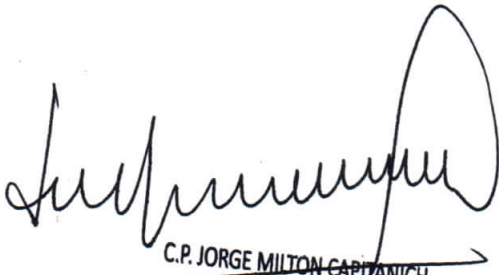
Artículo 1°: Designase, a partir del 24 de enero de 2022, al señor Reinaldo Lorenzo Blanco, DNI N° 21.868.323, en el cargo de Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Gestión Administrativa dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura.

Artículo 2°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.

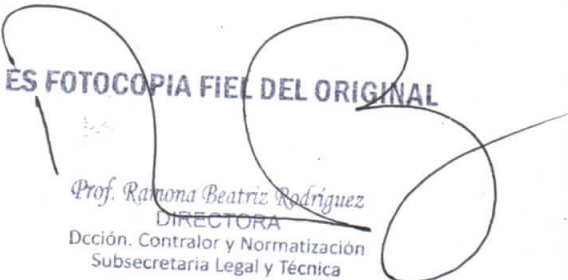
DECRETO N°

107


Dra. GLORIA B. ZALAZAR
Ministra de Seguridad y Justicia
Provincia del Chaco


C.P. JORGE MILTON CAPITANICH
Gobernador
Provincia del Chaco

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Prof. Ramona Beatriz Rodriguez
DIRECTORA
Dcción. Contralor y Normatización
Subsecretaria Legal y Técnica